

Firmas de auditoría  
en España

590

5.509  
Auditores en España

2.500.000

Auditores en todo el mundo

# El peligro de estar cada vez más vigilados

## Los supervisores prestarán más atención a los informes

**RAMÓN ROCA**  
rroca@neg-ocio.com

El sector de la auditoría está vi- viendo, como la gran mayoría de sectores económicos, importantes cambios que van a repercutir en la manera de trabajar de estos profesionales. Ya no será lo mismo. A pesar de los grandes escándalos financieros tipo Enron, que se llevó por delante a la firma Arthur Andersen, el sector de la auditoría no ha salido tan mal parado durante estos últimos años de crisis galopante. Incluso se podría decir que han salido reforzados, ya que juegan un papel fundamental a la hora de inspirar confianza en los mercados.

En España reinan las cuatro grandes firmas (Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG), también conocidas como *Big Four*, al igual que sucede en los principales mercados financieros de todo el mundo. El 90% de la auditoría en España es de ellos, y en el caso de las compañías que cotizan en bolsa, el porcentaje aumentaría. Estas cifras son muy parecidas en las principales economías del mundo, y tras la crisis financiera que se está viviendo, tanto reguladores como supervisores piensan que el sector corre cierto peligro de continuar de esta manera.

El oligopolio formado por las *Big Four* no es que esté acabado, pero todo apunta a que muchos otros actores comenzarán a tomar mayor protagonismo, sobre todo firmas como Grant Thornton y BDO que serían las compañías que más se beneficiarían de una serie de medidas que podrían adoptarse para frenar este *quasimonopolio*.

En España, tras las cuatro grandes firmas estarían a una gran distancia BDO y Grant Thornton, y algo más lejos firmas medianas como Auren, Confeauditores, Gassó Auditores, etc.

En la actualidad el sector de la auditoría en nuestro país está viviendo momentos muy importantes tras la nueva Ley de Auditoría. Ahora se está trabajando en el reglamento de la misma y se esperan grandes cambios para la profesión. A día de hoy hay en España 5.509 auditores de los

### LOS PROTAGONISTAS



#### Deloitte

■ Es la primera firma en auditoría en España con más de 225 millones de facturación en 2009 en este apartado. Fernando Ruiz es su presidente y copa dos terceras partes del Ibex 35.



#### KPMG

■ Ingresó en auditoría 171 millones de euros durante 2009. Su presidente es John M. Scott y se mantiene en España como la tercera firma del sector. Inditex es su gran cuenta.



#### Ernst & Young

■ Tiene grandes cuentas en auditoría como Telefónica e Iberdrola. Dirige la firma su presidente José Miguel de Andrés y facturaron 187 millones en 2009 en esta área.



#### PwC

■ La compañía que preside Carlos Mas obtuvo unos ingresos en auditoría de 171 millones de euros. Entre sus clientes tiene fuerte presencia en el sector bancario.

**El 96% de las cotizadas en España son supervisadas por las cuatro grandes**

**Bruselas recomendó varios cambios en la profesión que no se realizarán**

cuales ejercen la profesión 3.160 profesionales en las 590 firmas de auditoría que hay en España.

#### El dichoso libro verde

En la Unión Europea se han mostrado preocupados por este oligopolio, tanto que el año pasado se pronunció la Comisión sobre la situación en el sector con el archifamoso libro verde de la auditoría. Parece ser que esas preocupaciones se han quedado en agua de borrajas porque la profesión ha salido en defensa de sus intereses al verse de alguna manera atacada por las recomendaciones que la Comisión hacía sobre la profesión auditora y el mercado. Desde luego que este sector ya no es como antes, ahora está más vigilado de cerca ya no sólo por reguladores y supervisores, sino que cualquier empresa, cliente e incluso accionista minoritario de una compañía mira con rece-

lo el trabajo de esta profesión y examina hasta el más mínimo detalle de los informes.

Por todo ello, ahora la profesión auditora se ha convertido, como así recalcan desde el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en un claro ejemplo de generación de confianza. Los mercados necesitan en estos momentos de agentes como los auditores que inspiren seguridad a los mercados y está en sus manos que los principales actores económicos, empresas e instituciones sean transparentes y reflejen fielmente la verdadera situación económica.

En definitiva, los retos de la auditoría, tanto en España como en todo el mundo, pasan por conseguir inyectar mayor confianza en los mercados, que en los últimos años se han visto salpicados por la mayor crisis económica conocida, además de ser éticamente correctos. ♦

## Tiempo de cambios en la profesión

### OPINIÓN

**EDUARDO GÓMEZ BERNAT**

En junio se aprobó en España la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, una norma esperada y bienvenida que traía cambios positivos para los auditores, como la responsabilidad proporcional, y para los usuarios de la información financiera, como el refuerzo de los requisitos de calidad, independencia y transparencia de los auditores. Y, mientras en España transponíamos la VIII Directiva europea de 2006, en Bruselas se iniciaba un nuevo debate sobre nuestra profesión.

La Comisión Europea publicó el mes de octubre pasado un libro verde, *Políticas de auditoría: lecciones de la crisis*, que abría una reflexión sobre cómo puede contribuir la auditoría, uno de los pilares de la credibilidad y la confianza de los mercados de capitales, en la alerta y prevención de futuras crisis y, en definitiva, sobre cómo mejorar nuestra profesión. Se convocaba a los agentes del sector y a los usuarios de la información financiera para que valorasen las propuestas y aportasen sus sugerencias para conseguir este objetivo.

Una de las propuestas que probablemente conseguirá un mayor consenso es la creación de un mercado único para la auditoría en Europa. La convergencia normativa imprescindible para conseguirlo es, en sí misma, un instrumento necesario y deseable. No lo es tanto la propuesta de simplificar las auditorías para pymes, ya que, si algo ha demostrado la crisis es la importancia de la transparencia y la fiabilidad de la información financiera, no sólo para las grandes empresas sino también para las medianas y pequeñas, que forman la espina dorsal de la economía europea. Las dificultades presentes ponen aún más de manifiesto una de las ventajas que la auditoría aporta a las pymes: el primer escalón en el acceso a su financiación.

De las respuestas al libro verde se desprende que, mayoritariamente, los reguladores, la profesión y los usuarios de la información financiera consideran que prohibir a las firmas

la prestación de servicios distintos a la auditoría, lejos de contribuir a mejorar el valor añadido que proporcionan, redundaría en una disminución de la calidad de la propia auditoría. La prestación de otros servicios aumenta el conocimiento sobre la empresa y sobre la gestión de sus riesgos, aumentando así la calidad del trabajo del auditor. Existen mecanismos de control suficientemente rigurosos para garantizar la independencia del auditor que no requieren prohibir prestar otros servicios.

El interés que suscita la calidad de la información pone de relieve la necesidad de establecer un nuevo marco de información corporativa que abarque más ámbitos que el financiero. El auditor, sin necesidad de alterar la naturaleza de su profesión, puede dar un mayor valor añadido a su trabajo fundamentalmente revisando e incrementando en sus informes la información sobre la gestión de los riesgos realizada por las empresas. No obstante, lo que no se puede hacer es intentar asemejar el trabajo del auditor al de una agencia de *rating* financiero, ya que ésta predice la solvencia futura de la empresa, mientras que la auditoría da fiabilidad a los estados financieros basados en datos históricos.

La mejora de la comunicación entre los actores fundamentales del proceso (auditores, inversores, comité de auditoría, dirección, reguladores y supervisores) es otro esfuerzo que merece la pena realizar.

Estamos convencidos de que el debate abierto en Europa hará más eficiente el funcionamiento del mercado de auditoría, actualmente excesivamente concentrado. De la misma forma, se deben eliminar aquellas cláusulas que perjudican la libre competencia. Debería impedirse que bancos u otras entidades impongan cláusulas mediante las que recomienden a determinados auditores en detrimento de otros.

En definitiva, a los auditores no nos asusta el debate y estaremos siempre abiertos al reto de mejorar nuestra actividad. Queremos cooperar en el desarrollo de un mejor marco regulatorio, realmente global y que resuelva la demanda de dotar de seguridad a los mercados. ♦

**Eduardo Gómez es presidente de Grant Thornton España.**